

La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo
 La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado que publique el torneo
 Si el torneo recibe alguna aportación FGTennis deberá llevar el logo oficial FGTennis y de la Xunta de Galicia

Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

BASES OFICIALES Y MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2026 (Declaración responsable del Director de Torneo)										Número Homologación		963		
1.- MODALIDAD DEPORTIVA					TENIS									
2.- Nº pistas disponibles torneo					4		3.- nº indoor		0		4.- nº outdoor		4	
5.- NOMBRE					CLUB DE TENIS REDES / CLUB DE CAMPO DE FERROL									
6.- DIRECCIÓN					C/ LINARES S/N REDES, ARES, CP 15623									
7.- TELEFONO					ctenisredes@gmail.com					9.- WEB				
10.- NOMBRE DEL TORNEO					XIX OPEN DE TENIS EN PISTA RÁPIDA					17.- MARCA/MODELO BOLAS		DUNLOP FORT		
11.- DIRECTOR TORNEO					OSCAR BERMUDEZ GARCIA					18.- WEB TORNEO		lbertenis.com		
12.- CORREO DIRECTOR TORNEO					ctenisredes@gmail.com					19.- LICENCIA		7737846		
13.- JUEZ-ÁRBITRO propuesto					MARCOS VILASÁNCHEZ LÓPEZ					20.- TELEFONO		690965883		
14.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 1										21.- LICENCIA		7532022		
15.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 2										22.- LICENCIA				
16.- CORREO JUEZ-ÁRBITRO					marquinhosv123@gmail.com					23.- LICENCIA				
25.- FASE PREVIA (inicio/fin)					10-07-2026/14-07-2026					24.- TELEFONO		696359226		
26.- FASE FINAL (inicio/fin)					15-07-2026/19-07-2026									
27.- E-MAIL- PÁGINA WEB					ctenisredes@gmail.com					28.- TLF/FAX		690965883		
29.- CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)					6-7-26 12:00					30.- Fecha/Hora Sorteo		08-07-2026 / 18:00		
CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS														
31. MODALIDAD	32. CATEGORÍAS	33. SEXO	34. Tipo de Torneo (marcar)	TAMAÑO CUADRO			39. Formato juego	40. Cuota € inscripción	41. Inicio/Fin FF categoría	42. Nº Mínimo jugadores FF	43. Formato juego FF	44. no ad	45. SUPERFICIE	46. TOTAL PREMIOS €
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	FEMENINO	TORNEO DE ABIERTA	35. PREVIA	36. WC	37. FINAL	38. WC	20.0 €	15-07 / 19-07-2026	8	3 sets de tie break	NO	CEMENTO OUTDOOR	750
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	MASCULINO	TORNEO DE ABIERTA	no	16	2	2 sets de tie break	20.0 €	15-07 / 19-07-2026	8	3 sets de tie break	NO	CEMENTO OUTDOOR	750
INDIVIDUAL	MÁS 55	FEMENINO	TORNEO DE	no	32	no		20.0 €	15-07 / 19-07-2026	4	2 sets de tie break	NO	CEMENTO OUTDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 55	MASCULINO	TORNEO DE	no	32	no		20.0 €	15-07 / 19-07-2026	8	2 sets de tie break	NO	CEMENTO OUTDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 65	FEMENINO	TORNEO DE	no	32	no		20.0 €	15-07 / 19-07-2026	4	2 sets de tie break	NO	CEMENTO OUTDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 65	MASCULINO	TORNEO DE	no	32	no		20.0 €	15-07 / 19-07-2026	4	2 sets de tie break	NO	CEMENTO OUTDOOR	0
47. aparcamiento: SI 48. restaurante: SI 49. alojamiento: NO 50. servicio médico: NO 51. fisioterapia: NO 52. servicio encordador: SI														
DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS														
53. INDIVIDUAL MASCULINO	VENCEDOR/A	FINALISTA	SEMIFINALISTA	CUARTOS	OCTAVOS	1 / 16		1 / 32		Fin Previa		SE PROTECCIÓN DATOS		
300	150	75	37,5	0	0	0		0		0		Se comunica que el torneo debe informar que cumple el Reglamento de Protección de Datos Vigente a los participantes (no solo derechos de imagen)		
54. INDIVIDUAL FEMENINO	300	150	75	37,5	0	0		0		0				
55. DOBLES MASCULINO														
56. DOBLES FEMENINO														
57. DOBLES MIXTO														

"Si el torneo dispone de premios en metálico o debe utilizar jueces, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET

FECHA REGISTRO

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS, con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS ISADO Nº17, OROFINA 1 - 36209 VIGO (PONTIUEVRA) y correo electrónico info@fgtenis.net

1. DPO: El delegado de Protección de Datos es FEDERACION GALLEGA DE TENIS en Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RG, SL con el que podrá contactar en info@fgtenis.net

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo.

3. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.

4. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cedirá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en la Real Federación Española de Tenis. Puede consultar la aseguradora en nuestro web www.fgtenis.net, apartado licencias.

4. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.

FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitar el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net, o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS ISADO Nº17, OROFINA 1 - 36209 VIGO (PONTIUEVRA).

SELLO CLUB

Firmado Director Torneo (OBLIGATORIO)

"El Director del Torneo se hace responsable de la información contenida en este documento"

Fecha solicitud

viernes, 29 de mayo de 2026

D./Dn. ÓSCAR BERMUDEZ GARCIA



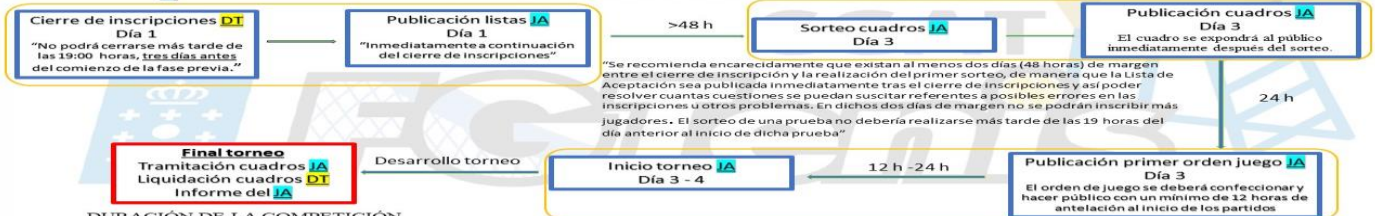
Guía temporal recomendada torneos



Publicidad torneo/Homologación 30 días antes del inicio del torneo
 DIRECTOR TORNEO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo. Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.



DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN

En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos. Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico. La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual correspondía la fase final.